



H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz. 2022-2025.

Acta 16/2024

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Sesión Extraordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las 19:00 horas del día 22 de Agosto del año dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 15**, por el Secretario del H. Ayuntamiento.
4. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Decreto que reforma los artículos 21, párrafo segundo; 25, párrafo primero; 26, fracción I, inciso a); 44, párrafo primero, y 49, fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Cierre de la Sesión.





1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, declaratoria del quórum legal:
muy buenas tardes, señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, **siendo las 19:00 horas del día 22 de Agosto del año 2024, da inicio la Sexta sesión extraordinaria de cabildo** del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Síndica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Mariela García Morgado, regidora tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Pérez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta **sesión extraordinaria de Cabildo y tomar acuerdos válidos**, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión extraordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.





3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 15 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de **la Novena sesión ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2024**, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.

A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por unanimidad.

4.- Punto de acuerdo por el que se autoriza el Decreto que reforma los artículos 21, párrafo segundo; 25, párrafo primero; 26, fracción I, inciso a); 44, párrafo primero, y 49, fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se comunica a los integrantes de este Honorable Cabildo que el pasado miércoles 14 de agosto se recibió Proyecto de Reforma Constitucional por parte del Congreso del Estado, a través del C. Domingo Bahena Corbalá, Secretario General de dicho órgano en el que solicita de conformidad con los artículos 84 de la Constitución Política Local; 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley Reglamentaria para que este Ayuntamiento discuta, resuelve y comunique lo conducente por medio de acta de cabildo correspondiente sobre el Decreto que reforma los artículos 21, párrafo segundo; 25, párrafo primero; 26, fracción I, inciso a); 44, párrafo primero, y 49, fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**.

6.- Cierre de la sesión:





Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Sexta Sesión Extraordinaria**, siendo las **20:00 horas del día de su fecha**, levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste.....


Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente municipal


C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Única.


C. Francisco Jiménez Macedo.
Regidor Primero.


C. Lourdes del Rosario Muñoz.
Regidora Segunda.


C. Mariela García Morgado.
Regidora Tercera.


C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.


C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.


C. Erick Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.


C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.





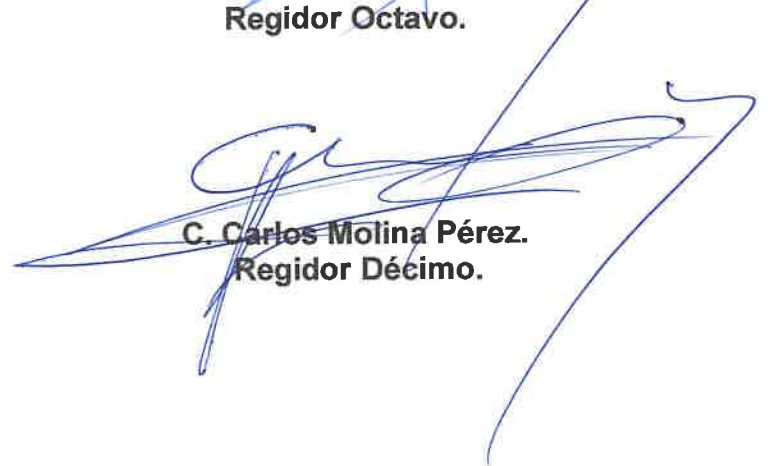
H. AYUNTAMIENTO
DE PAPANTLA
VERACRUZ



PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025


C. Florencio García López.
Regidor Octavo.


C. Lucía Moncayo Hernández.
Regidora Novena.

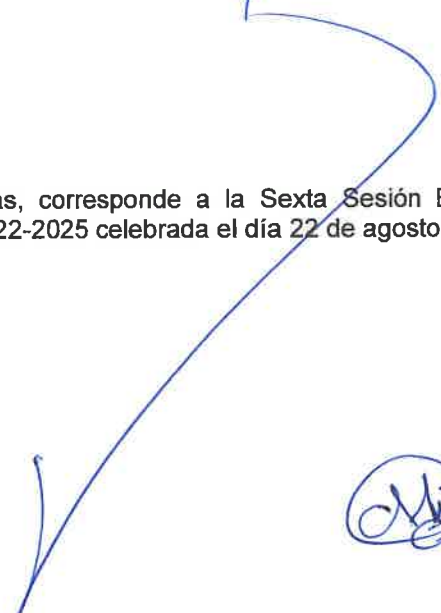

C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.


C. Mónica Pelcastre García.
Regidora Décima Primera.

Doy Fé


Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del H. Ayuntamiento.




La presente hoja de firmas, corresponde a la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 22 de agosto de 2024.

